

COMUNICADO DEL COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL (COTSA). Las/os trabajadoras/es sociales sanitarias/os conocen de primera mano los protocolos de violencia de género y es necesaria su presencia en todos los centros de salud asturianos.

Oviedo, 12 de mayo de 2016. El colectivo se muestra en desacuerdo con las conclusiones de la investigación que menciona el artículo *“La mayoría de los sanitarios se ven incapaces de detectar casos de violencia machista. Una encuesta a médicos, enfermeros y trabajadores sociales revela que más de un tercio desconocen incluso que existe un protocolo de actuación”*, publicado el lunes 2 de mayo en un diario de la región.

Las/os trabajadoras/es sociales sanitarias/os rechazan las conclusiones de la investigación realizada en el Área III, referidas en el citado artículo y, **piden mayor presencia en los centros sanitarios así como más rigurosidad a la hora de mostrar resultados de su labor.**

Sólo comparten parcialmente alguno de los resultados que se dan a entender en dicho medio extraídos de la investigación, como el desconocimiento del protocolo de actuación para la violencia de género que parece ser tiene el personal sanitario encuestado.

A este respecto comentan que, “pudiera ser que alguien del personal sanitario desconozca tal protocolo, sin embargo cubren la plantilla del OMI (sistema informático para Atención Primaria) sobre violencia de género, por lo que no creen que sea tan desconocido”.

Añaden que se han remitido circulares informativas sobre dicho protocolo y la violencia de género forma parte de la programación anual que el Instituto Asturiano Adolfo Posada ofrece. Desde el año 2008 desde la Consejería de Sanidad y el SESPA, se realizan sesiones formativas, con carácter voluntario, referidas a Violencia de Género dirigidas al personal sanitario y no sanitario de Equipos de Atención Primaria y Hospital (Medicina, Enfermería, Matronas, Fisioterapeutas, Terapeutas Ocupacionales y Trabajadoras/es Sociales.) A raíz de la misma se nombraron responsables por Áreas Sanitarias en Violencia de Género, con objeto de ser las personas referentes para el resto de profesionales en el desarrollo del mencionado Protocolo, etcétera.

El COTSA quiere dejar claro su total desacuerdo y malestar con la extrapolación de las conclusiones del estudio en relación a las/os trabajadoras/es sociales, porque rotundamente es incierto que desconozcan el protocolo sobre violencia de género, les parece **una aberración culpar a la víctima de la situación de maltrato** y el Trabajo social posee formación e información en este campo, siendo inclusive función de las/os

trabajadoras/es sociales la formación interna a las/os profesionales del Equipo y son una figura clave en el desarrollo del protocolo de atención.

Además, resaltamos que como máximo, han participado únicamente cuatro trabajadoras/es sociales en dicha encuesta y que según el artículo fueron un total de “117 personas -entre médicos, enfermeros y trabajadores sociales”, por lo que una muestra tan irrisoria sería, cuanto menos, poco significativa para achacar tales aseveraciones a un colectivo. No obstante lo anterior, nos consta que las cuatro compañeras del área tienen formación en la materia y han participado en charlas dirigidas al personal sanitario de la zona, al objeto de sensibilizar y resolver dudas sobre las actuaciones, además de tener total motivación y disponibilidad para colaborar en todo lo relativo a la violencia de género.

Desde el Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias **pedimos que se nos consulte** antes de concluir afirmaciones tan graves como desconocimiento de protocolos que forman parte de nuestra labor, deficiente formación en esta área o culpabilización de las víctimas.

Creemos que en los centros sanitarios donde no hay trabajadoras/es sociales existe la posibilidad de que el personal tenga mayores dificultades en la derivación, orientación e intervención necesaria en estos casos.

Por eso **solicitamos presencia de trabajadoras/es sociales en todos los centros de salud, pues diferentes situaciones, entre ellas la violencia de género, evidencian la necesidad de nuestro perfil profesional.**

Más información y contacto:

Verónica Argüelles González (Presidenta COTSA)- 608 771 305

presidencia.cotsa@gmail.com